

FUNDACION BEATRIZ LONDOÑO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Revelaciones	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	12	1.078.360	924.727
Costo de ventas	13	-	-
Ganancia bruta		1.078.360	924.727
Gastos de administración	14	(759.548)	(646.184)
Otros ingresos	15	23.427	8.523
Otros gastos	16	(12.826)	(39.879)
Ganancia antes de impuesto de renta		329.413	247.187
Gasto por impuesto de renta y complementarios		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Ganancia (pérdida) neta del periodo		329.413	247.187

(Clara María Arango)

CLARA MARIA ARANGO
Representante Legal Suplente
CC 42986581

LVR

LEIDY VIVIANA RUIZ BETANCUR
Contadora
T:P 257002-T

Monica M. Cardenas A.

MONICA MARIA CARDENAS ARTEAGA
Revisor Fiscal
T.P.121157-T

FUNDACION BEATRIZ LONDOÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Revelaciones	31 de diciembre de	
		2022	2021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	691.448	688.252
Instrumentos financieros	7	95.357	47.219
Cuentas por cobrar		92.600	44.866
Activos por impuestos corrientes		2.757	2.353
Total activos corrientes		786.805	735.471
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	345.457	285.458
Total activos no corrientes		345.457	285.458
Total activos		1.132.262	1.020.929
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Instrumentos financieros	9 y 10	114.736	85.629
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		13.882	9.642
Fondo social		94.584	71.069
Impuestos corrientes por pagar		302	1.074
Beneficios a empleados		5.968	3.844
Total pasivos corrientes		114.736	85.629
Total pasivos		114.736	85.629
Patrimonio			
Patrimonio social	11	1.017.526	935.300
Total patrimonio		1.017.526	935.300
Total pasivos y patrimonio		1.132.262	1.020.929

Clara María Arango

CLARA MARIA ARANGO
Representante Legal Suplente
CC 42986581

AMP

LEIDY VIVIANA RUIZ BETANCUR
Contadora
T:P 257002-T

Mónica M. Cardenas A.

MONICA MARIA CARDENAS ARTEAGA
Contador
T.P.121157-T

FUNDACION BEATRIZ LONDOÑO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito		Ganancias acumuladas por	Ganancias		
	<u>Revelación:</u>	<u>y pagado</u>	<u>Apropiaciones</u>	<u>opción Nuevo Marc</u>	<u>acumuladas</u>	
					<u>Total</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2021		549.098	-		386.202	935.300
Aportes de asociados						-
Distribución de utilidades						-
Adopción por primera vez						-
Traslado a Fondo social			-		(247.187)	(247.187)
Utilidad del periodo					329.413	329.413
Dividendos decretados						-
Saldo al 31 de diciembre de 2022		549.098	-		468.428	1.017.526

Clara María Arango

CLARA MARIA ARANGO
Representante Legal Suplente
CC 42986581

Monica M. Cardenas A.

MONICA MARIA CARDENAS ARTEAGA
Revisor Fiscal
T.P.121157-T

L. Viviana Ruiz Betancur

LEIDY VIVIANA RUIZ BETANCUR
Contadora
T:P 257002-T

FUNDACION BEATRIZ LONDOÑO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Revelaciones	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Ganancia del período	329.413
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-
Incremento reserva-recuperaciones-diferencia en cambio	-
Cambios en activos y pasivos de operación	
(Aumento)/Diminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobra	(47.734)
(Aumento) en inventarios	-
(Aumento)/Disminución en activos por impuestos corrientes	(404)
(Disminución)/Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	4.240
(Disminución) en impuestos corrientes por pagar	(772)
Aumento en beneficios a empleados	2.124
(Aumento) Fondo Social	23.515
<u>Efectivo neto generado por actividades de operación</u>	<u>310.382</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Inversiones en instrumentos financieros	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(60.000) -
Utilización Fondo Vivienda	(247.186)
<u>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</u>	<u>(307.186)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	
Préstamos recibidos	-
Pago de préstamos e intereses	-
<u>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</u>	<u>-</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.196
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	688.252
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</u>	<u>691.448</u>

(Clara María Arango)
CLARA MARIA ARANGO
Representante Legal Suplente
CC 42986581

Mónica M. Cardenas A.
MONICA MARIA CARDENAS A
Revisor Fiscal
T.P. 121157-T

(Leidy Viviana Ruiz Betancur)
LEIDY VIVIANA RUIZ BETANCUR
Contadora
T:P 257002-T

FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2022-2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general de la Fundación y negocio en marcha

Se constituyó por certificado especial en febrero 25 de 1997 y el objeto social de la sociedad lo constituye principalmente el desarrollo y promoción social de los marginados o desposeídos de la fortuna, para proporcionarles, en la medida en que su patrimonio lo permita: educación, empleo, asistencia médica, recreación y vivienda al mayor número posible de personas.

Al preparar los estados financieros, la gerencia evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. La gerencia no tiene la intención de liquidar la Fundación, así como tampoco cesar sus operaciones. La gerencia ha evaluado toda la información disponible sobre la sostenibilidad jurídica, financiera y legal.

2. Transición a Normas Colombianas de Información Financiera para Pymes (NCIF para Pymes)

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. En desarrollo de ésta ley, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 3023 de 2013 adoptando las NIIF para Pymes vigentes a dicha fecha. De ésta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la Fundación hace parte.

Mediante el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el IASB en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con bases contables antes mencionadas corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2016. Estos estados financieros de propósito han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante y siguiendo las NIIF Pymes adoptadas en Colombia.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros individuales de Fundación Beatriz Londoño, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de conformidad con la versión 2009 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. Resumen de políticas contables

4.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros.

4.1.1 Importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

A continuación se muestran los conceptos con los que se ha definido la materialidad en la empresa y el respectivo modelo implementado por la Fundación:

Base	Materialidad global
Ingresos Totales	5%

- (1) La materialidad para la Fundación se determinó de acuerdo a los ingresos totales
- (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.

4.2 Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional pesos

La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Fundación maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

4.4 Instrumentos Financieros

4.4.1. Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por estos activos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción.

Posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses.

Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

4.4.2. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

4.4.3. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4.4.4. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Fundación no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

4.4.5. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, y, iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si se considera que existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en

libros del activo financiero. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

Se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo a los gastos del período.

4.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Fundación recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a \$ 50 UVT.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En su medición posterior, la Fundación utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	Entre 40 y 80 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10 años
Vehículos	Entre 4 y 20 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Equipos de cómputo	Entre 2 y 3.5 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

4.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, la Fundación agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente. Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro.

Al cierre de cada año, la Fundación evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo individual. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabiliza en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.7. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Fundación recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

4.8. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Fundación ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

4.9. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están

pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

4.10. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Fundación incluyen beneficios de corto plazo.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Fundación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Fundación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Fundación.

4.11. Capital social

El capital social representa el valor nominal de los aportes.

4.12. Reservas

No se registran reservas legales.

4.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Fundación por donaciones, sin contar impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

4.13.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

4.14. Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

4.15. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Fundación clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Fundación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de

negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

5. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Para la preparación de estos estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

La estimación más significativa corresponde a:

5.1. Impuesto a la renta

La Fundación presenta declaración de ingresos y patrimonio anual, por pertenecer al régimen tributario especial sus excedentes se califican como renta exenta.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los recursos que la empresa tiene con una disponibilidad inmediata y al 31 de diciembre de 2022-2021:

	2022	2021
Cuentas ahorros	197.388	219.488
Certificados de depósito a termino fijo	490.410	228.900
Fideicomisos	3.650	239.864
Efectivo y equivalentes de efectivo	691.448	688.252

7. Instrumentos financieros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

	2022	2021
Clientes	70.000	20.000
Anticipos y avances	0	23.133
Otros deudores	22.600	1.733
Anticipos de impuestos	2.757	2.353
Instrumentos financieros	95.357	47.219

No hubo reconocimiento durante el periodo de deterioro de cartera.

8. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2022 – 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Terrenos	32.125	32.125
Construcciones y edificaciones	299.448	239.449
Equipo de cómputo	32.662	32.662
Depreciación acumulada	-18.778	-18.778

Propiedades, planta y equipo	345.457	285.458
-------------------------------------	----------------	----------------

9. Obligaciones financieras

La Fundación no tuvo obligaciones financieras en ninguno de los periodos

10. Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022-2021 comprende:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar	13.882	9.642
Impuestos por pagar	302	1.074
Beneficio a empleados	5.968	3.844
Fondo social	94.584	71.069
Proveedores y cuentas por pagar	114.736	85.629

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que:

- a) Renta exenta mientras conserve la calificación en el régimen tributario especial. .
- b) Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Fundación podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y reajustado con base en el índice de inflación.
- c) Desde la Ley 1607 de 2012 se exonera a los empleadores de los aportes laborales del 9% sobre salarios, cumpliendo ciertas condiciones expuestas en dicha Ley, esta disposición no aplica para la Fundación.
- f) Se establecen límites para la deducción de intereses en proporción al patrimonio líquido, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones, valor residual para depreciación por reducción de saldos.
- e) La tarifa de ganancias ocasionales se reduce a 10% y se hacen otras modificaciones.

11. Capital

El capital social de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 es:

	2022	2021
Aportes social	549.098	549.098
Utilidades del ejercicio	329.413	247.187
Utilidades acumuladas	139.015	139.015
Patrimonio	1.017.526	935.300

12. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias del año 2022-2021 incluyen:

	2022	2021
Venta de bonos	1.008	0
Ventas ropero	16.698	0

Donaciones vivienda digna	188.000	0
Donaciones club 1%	268.117	0
Donaciones en especie	94.233	0
Donaciones otras	510.334	924.727
Devoluciones	-30	0
Ingresos ordinarios	1.078.360	924.727

13. Costo de venta

No aplica.

14. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración del año 2022-2021 incluye:

	2022	2021
Gastos de personal	208.968	160.847
Honorarios	119.691	75.599
Impuestos	12.582	2.441
Afiliaciones	853	565
Servicios	65.747	27.326
Gastos legales y seguros	3.092	2.788
Programas y proyectos sociales	293.518	352.888
Mantenimientos	3.715	3.238
Depreciaciones	0	5.712
Diversos	51.382	14.780
Gastos de administración	759.548	646.184

15. Otros ingresos

	2022	2021
Rendimientos financieros	21.427	8.453
Recuperaciones	2.000	70
Otros ingresos	23.427	8.523

16. Otros gastos

	2022	2021
Gastos bancarios	9.519	20.685
Otros gastos	3.307	19.194
Otros gastos	12.826	39.879

16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Clara María Arango

CLARA MARIA ARANGO
Representante legal suplente
CC 42986581

Leidy Viviana Ruiz Betancur

LEIDY VIVIANA RUIZ BETANCUR
Contadora pública
T.P.257002-T

Mónica M. Cardenas A.

MONICA MARIA CARDENAS ARTEAGA
Revisor Fiscal
T.P.121157-T